Asunción, 13 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 363/2.016

Señora
STELA GONZALEZ
FIRE MASTERS S.R.L.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 14/2016 para la "Adquisición de Extintores para la UTGS", con ID N° 308.714, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 159 de fecha 13/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR: El llamado mencionado a la empresa: **FIRE MASTERS S.R.L.**, por un Monto Total de Gs. 800.000 (Guaraníes ochocientos mil).

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción de la Orden de compra, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De : Abner Ortiz Duque - Fire Masters <coordinacion@grupochaco.com> mié, 14 de sep de 2016 10:17

Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Para : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>

recibido.

Atte.

Abner Ortiz Duque
(021) 311 847
0985 676915

El 14 de septiembre de 2016, 8:50, Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> escribió:

> Señores OFERENTES; adjunto remito Nota Nº 363/2016 así también la Resolución Nº 159/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Extintores para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.714.
>
> Favor acusar recibido del mismo.
>
> Atte.
>
> Alejandra González
> Asistente de UOC
> Unidad Técnica del Gabinete Social
> Presidencia de la República